

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

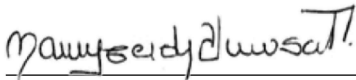
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	364149
Número de orden de compra a modificar:	61711

Entidad compradora:	UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
Nombre del solicitante:	Maria Alejandra Gutierrez de Piñerez Dizeo
Proveedor:	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-05-23 14:47:52

Detalle o justificación
De conformidad con la solicitud radicada bajo el No. 20236100033503 del 23 de mayo de 2023, suscrita por el Supervisor de la Orden de Compra No. 61711 / Contrato No. 1097 de 2020 celebrada con la Unión Temporal Motorysa – Casatoro 2020, se realiza la publicación y cargue de los documentos soportes para el cierre de la Orden de Compra, en virtud de lo establecida en la guía para comprar en la tienda virtual. Se incluye informe de supervisor donde se establece que el contrato tuvo un único pago y que el saldo luego de realizar los pagos es de cero (\$0,00) razón por la cual no requiere liquidación".



Firma ordenador del gasto
Nombre: Nany Heidi Alonso Triana
Documento: 20.876.010

Firma de proveedor
Nombre:
Documento:



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

<p>Fecha: 02/12/2020</p> <p>Versión: 3</p> <p>Código: GC-FO-10</p>	
<p>Nombre del Supervisor: JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ</p>	
<p>Fecha del Informe: 19/05/23</p>	<p>Informe No.: FINAL</p>
<p>Nombre del Contratista: UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA - CASATORO 2020.</p>	
<p>Valor inicial del Contrato: \$ 284.034.754,00</p>	<p>Valor Actual del Contrato (Incluyendo todas las adiciones): \$ 284.034.754,00</p>
<p>Numero de modificaciones contractuales diferentes a prorrogas y adiciones: N.A.</p>	
<p>Fecha de perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos para ejecución: 17/12/2020</p>	<p>Fecha Inicial Terminación del Contrato: 31/12/2020</p>
<p>Lugar de Ejecución: BOGOTÁ D.C.</p>	<p>Fuente de Financiación: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA</p>
<p>RESUMEN OTROSIS : Resumen de las modificaciones contractuales, adiciones y prorrogas</p>	
<p>N/A</p>	
<p>Objeto del Contrato</p>	
<p>5-24-A-66 Adquisición de vehículos eléctricos y convencionales 4X2 o 4X4 para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.</p>	
<p>Obligaciones: Las obligaciones a cargo del contratista incluyendo todas las modificaciones contractuales</p>	
<p>Las obligaciones de las partes fueron las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-163-III-AMP-2020 y particularmente las cláusulas 6, 10, 11, 12 y 13 del mismo.</p>	
<p>Forma de Pago</p>	<p>La establecida en la cláusula 10 Facturación y Pago, del Acuerdo Marco de Precios CCE-163-III-AMP-2020, así como lo establecido en los procedimientos y requerimientos establecidos por la entidad.</p>

GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<p>Periodo del Informe: 17/12/2020 AL 31/12/2020</p>	<p>No. de Contrato: OC No. 61711 (CTO 1097 de 2020)</p>
<p>Identificación: Tipo de identific NIT 901.391.005-1</p>	<p>Lugar de expedición: N/A</p>
<p>Numero de adiciones (Dinero adicionado al contrato): N/A</p>	<p>Cumple con los aportes a la Seguridad Social: SI</p>
<p>Primer Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 27520 del 2020/11/25</p>	<p>Primer Registro Presupuestal: RP No. 49020 del 2020/12/14</p>
<p>Relacionar los sucesivos certificados de disponibilidad presupuestal: N/A</p>	<p>Relacionar los sucesivos registros presupuestales: N/A</p>
<p>Numero de prorrogas (Plazo adicional estipulado): N.A</p>	<p>Fecha definitiva de terminación del Contrato (Fecha de terminación consagrada en la última prorroga): 31/12/2020</p>

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA

Fuente de Financiación

BOGOTÁ D.C.


Lugar de Ejecución

RESUMEN OTROSIS : Resumen de las modificaciones contractuales, adiciones y prorrogas

N/A

<p>Objeto del Contrato</p>	<p>Cumple</p>	<p>No Cumple</p>
<p>5-24-A-66 Adquisición de vehículos eléctricos y convencionales 4X2 o 4X4 para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.</p>	<p>SI</p>	<p></p>
<p>Obligaciones: Las obligaciones a cargo del contratista incluyendo todas las modificaciones contractuales</p>	<p>Cumple</p>	<p>No Cumple</p>
<p>Las obligaciones de las partes fueron las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-163-III-AMP-2020 y particularmente las cláusulas 6, 10, 11, 12 y 13 del mismo.</p>	<p>SI</p>	<p></p>

La establecida en la cláusula 10 Facturación y Pago, del Acuerdo Marco de Precios CCE-163-III-AMP-2020, así como lo establecido en los procedimientos y requerimientos establecidos por la entidad.

EJECUCIÓN FINANCIERA	1. De conformidad con lo establecido en el Reporte Relación de Pagos generado a través de la Plataforma SIFF Nación, al contratista se le realizó un único pago por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$284.034.754).			
NÚMERO DE DESEMBOLSOS PACTADOS	N/A	No. DESEMBOLSOS REALIZADOS	1	PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA 100%
OBSERVACIONES	Que el día 28 de diciembre de 2020, ingresaron al Almacén de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales los vehículos adquiridos en virtud de la Orden de Compra OC No. 61711 / Contrato No. 1097 de 2020, así: - Camioneta YUAN EV400 BYD - Número de serie: BYD-1814-TZ-XS-A220000417 - Camioneta YUAN EV400 BYD - Número de serie: BYD-1814-TZ-XS-A320004784			
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	Que EL CONTRATISTA cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones de la a Orden de Compra OC No. 61711 / Contrato No. 1097 de 2020 Que EL CONTRATISTA, durante la ejecución del contrato acreditó el cumplimiento y pago de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, así como las demás normas que las reglamentan o complementan, lo anterior, según certificaciones de cumplimiento de pago de aportes a Seguridad Social y Parafiscales de los Integrantes de la Unión Temporal MOTORYSA - CASATORO 2020 expedidas por el competente durante la ejecución de la Orden de Compra.			
 JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ Coordinador Grupo de Gestión Administrativa				

*Nota: El presente formato de informe puede venir acompañado de los demás documentos y soportes que considere necesario el supervisor en ejercicio de sus actividades.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: Mhncperalt NIDA CAROLINA PERALTA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 32-01-04 AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA
 Fecha y Hora Sistema: 2022-10-03-7:07 p. m.

RELACION DE PAGOS						
Unidad / Sub-Unidad:	32-01-04 AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	Número de Compromiso:	49020	Valor Total:	284.034.754,00 Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	830004993	Tercero:	CASATORO S.A. BIC	
DOCUMENTO SOPORTE						
Tipo:		Número:		Fecha:		
OBJETO						
Objeto:	5-24-A-66 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y CONVENCIONALES 4X2 O 4X4 PARA LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES					

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR			NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA		CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	NUMERO	TIPO	CODIGO	
2020-12-31	192620	284.034.754,00	15.120.395,00	9486421	2021-01-28	284.034.754,00	11.005.238,00	273.029.516,00	04329124569	BANCOLOMBIA S.A.					13-01-01-DT	

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas